

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO  
XXIX

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Núm.  
17.218

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Sábado 31 de Marzo de 1917

TALLERES: Paco Seco de Lucena, II

## Cordura y patriotismo

El conflicto obrero que se plantea con amenazas de caracteres, después de los acuerdos tomados en la Casa del Pueblo, de Madrid, constituye la nota más saliente de la actualidad. En torno de esta cuestión giran las conversaciones del público y los comentarios de la Prensa de toda España.

El Gobierno, ante los peligrosos rumbos que señalaban los organizadores del movimiento obrero, se ha visto en la necesidad de adoptar medidas extremas. Ha venido la censura rigurosa para impedir que circulen y se propalen noticias tendenciosas y exageradas. Ha venido la suspensión de las garantías constitucionales. Se ha dispuesto la clausura de los centros societarios que secundaran las disposiciones agitadoras de los directores del conflicto.

Estamos, pues, en momentos críticos y excepcionales que aumentan el misterio público y producen mayores inquietudes en la opinión. Y aunque lamentamos la adopción de tan extremas medidas, comprendemos que acaso los gobernantes no podían hacer otra cosa frente a la gravedad de las circunstancias y a las actitudes amenazadoras de determinados elementos. Cuando asoma el peligro de la revuelta popular, cuando la pasión política pretende hacer banderas de combate con las reivindicaciones del proletariado, las manos que sostienen las riendas del Poder han de tener seguridad, energía y firmeza.

Desde un principio nosotros hemos recomendado calma, cordura y patriotismo, entendiendo que en los momentos actuales es impropio, es inoportuna, es peligrosa para aquellos mismos que la adopten, toda actitud de violencia. Bien está si a lugar a ello, la protesta mesurada, la reclamación comedida y enérgica para que los Poderes públicos laboren en beneficio de las clases trabajadoras; pero nunca, añadir un conflicto más a los muchos y graves problemas que hay planteados en el país. No podemos sancionar con nuestro silencio, resoluciones perturbadoras que a nada útil conducen y que sólo pueden ocasionar trastornos funestos.

Ciertamente, la vida se va haciendo imposible en España. La carestía de las subsistencias, la falta de transportes en la medida suficiente para normalizar el tráfico, la dificultad con que se tropieza para la exportación de aquellos artículos que la guerra obligó a amontonar en los muelles, todo, hasta los últimos temporales, han venido a producir una crisis económica general que se refleja en un sin fin de crisis particulares cuya repercusión se siente en multitud de familias.

—Son, — y no necesitábamos decirlo, — las salpicaduras de la gran configuración europea. Indudablemente estamos mal, pero aunque al mal de muchos suele llamarse consuelo de bobos, el hecho es que la mayoría de los pueblos del viejo Continente se hallan peor que nosotros todavía. La guerra, cuyo fin aún no se vislumbra, lo ha trastornado todo y ha creado problemas gravísimos. Y nosotros, aunque alejados del foco de la guerra, aunque abroquelados en nuestra neutralidad, no podíamos susstraernos al influjo de la tremenda crisis mundial.

En momentos normales, una huelga, sea de la intención que fuere, podrá causar perjuicios y ser más o menos discutida, pero siempre encuentra disculpa en el fenómeno social de la lucha de clases. Actualmente, no. En la hora presente, sólo conseguirá ser un arma de doble filo que hiera a todos los españoles, y no por igual como pudiera creerse, sino a los pobres, a los mismos proletarios y a la clase media de una manera más grave que a los plutócratas y a los ricos.

De irse a la huelga general, esta huelga podría revestir caracteres tumultuarios. A costa de muchas lágrimas y muchos sacrificios en hogares modestos, tal vez el espíritu de venganza de algunos encontraría momentánea satisfacción. Pero luego veríamos que el remedio resultaba peor que la enfermedad; luego observaríamos cómo las subsistencias, antes caras, se pondrían por las nubes; cómo la dificultad de medios de transporte se haría mayor.

Si se tratara de un mal español solamente, toda protesta contra él nos parecería lógica; pero como el mal es más hondo — como es una reper-

cusión inevitable de los sangrientos sucesos que se desarrollan en Europa, creemos que con ese paro, cuya grave trascendencia no cabe desconocer, sólo se producirá un mal mayor, infinitamente mayor que el que se pretende evitar.

Por eso hemos recomendado desde los primeros momentos que impere la calma, que domine la sensatez, que se imponga el patriotismo a todo género de perniciosos influjos y de peligrosos apasionamientos. Y en esta misma actitud seguiremos mientras duren las actuales circunstancias, creyendo que así cumplimos honradamente nuestros deberes. En estas difíciles horas que atravesamos ha de ponerse freno a la pasión para que hable la cordura.

Hay que facilitar la obra del Gobierno, sería absurdo entorpecerla con algaradas que nada práctico resuelven. Hay que robustecer la economía nacional; resultaría contraproducente la paralización de todos los trabajos en perjuicio de la producción y de la riqueza pública. Esto debieron tenerlo muy presente los organizadores del movimiento obrero antes de tomar actitudes airadas. Y no debe olvidarlo el proletariado, pues a él le afecta, más que a nadie, la cuestión.

Los obreros granadinos, que siempre dieron pruebas de buen juicio, harán bien permaneciendo en una posición discreta, como corresponde a la gravedad de las actuales circunstancias. Nada que se traduzca en gestos violentos y perturbadores conviene hacer; nada que tienda a una peligrosa agitación de la muchedumbre trabajadora. La situación es difícil, sin duda y requiere la constante, enérgica y eficaz acción de los Poderes públicos; pero esa acción no podrá desenvolverse holgadamente si un conflicto tan grave como la huelga general indefinida, se suma a los problemas planteados en la vida española.

## La casa de la Virgen

La Virgen de las Angustias, la venerada y gloriosa Patrona de Granada, volvió ayer solemnemente a su templo. Fue un acto fervoroso al que se unieron, como era de esperar, todos los granadinos. Un acto que exteriorizó elocuentemente una vez más, el amor de este pueblo a la divina imagen.

No se han olvidado, no podían olvidarse; ni se olvidarán nunca, aquellos angustiosos momentos en que un formidable incendio destruyó parte de la iglesia donde moraba la Madre de los granadinos. Fue entonces, ante la invasión de las llamas, cuando la emoción popular rullió con más vivas expresiones los arraigados sentimientos de fe que atorosa el alma de Granada.

Y el pueblo, que veía en peligro a su divina Patrona, salvó a la imagen del camarín incendiado, y entre las deirantes aclamaciones de una inmensa muchedumbre la condujo procesionalmente a la Catedral, cuyos amplios y majestuosos naves sirvieron de mansión a la Virgen de las Angustias.

Ningún acontecimiento ha conmovido tan intensamente al espíritu de nuestra ciudad, como aquel incendio que coronó de llamas el templo de la Carrera. Las puertas de aquella casa a donde acudían los granadinos para hacer confidante a su Madre de sus pesares y de sus anhelos, cedaron cerradas. No obstante, la devoción del público exteriorizábase siempre frente a la iglesia silenciosamente que ya no daba albergue a la venerada imagen.

Vino después del siniestro la suscripción pública para restaurar y embellecer la casa de la gloriosa Patrona. Los ricos y los humildes contribuyeron a esta obra de piedad y de amor, cada uno en la medida de sus fuerzas. El templo se ha hermosado; sus puertas se han abierto al culto de los granadinos.

La Madre de todos. El templo, profanado por el incendio, estaba santificado otra vez.

De hoy en adelante, la Carrera presenciará el desfile de los fieles camino de la iglesia de las Angustias. Al pasar frente a la bendita Casa, los hombres descubrirán respetuosamente sus cabezas y las mujeres harán la señal de la cruz sobre sus frentes. Y las puertas del templo estarán abiertas al fervor de los granadinos, como siempre.

## Las regiones reconquistadas de Lassigny a Noyon

(De nuestro redactor especial)

Lassigny... Noyon... ¡Cuántos dolorosos recuerdos evocan estos dos nombres! ¡Y cuánta gloria simbolizan actualmente para Francia!

Ver el sitio donde un combate se ha desarrollado, siempre fué en mí motivo de gran curiosidad, y si ese combate deparó la justicia y a la libertad un triunfo, esa curiosidad se convierte en emoción hondísima. Tal me ha ocurrido al visitar, con otros compañeros, las devastadas campañas donde Francia acaba de erguirse, victoriosa sobre Alemania.

Muchos kilómetros antes de llegar a Lassigny, nótese ya los síntomas de la guerra. El terreno está cubierto de trincheras, en parte destruidas, de alambradas, de puestos de observación, de estaciones telefónicas. Después, y a medida que nos acercamos a la plaza, el cuadro va siendo más militar, más precisamente militar. Por los caminos, pasan soldados de todas armas — de artillería, de infantería, de caballería, de la Cruz Roja, de la administración — y camiones automóviles conduciendo proyectiles, viveres, armas, carros de la intendencia, camillas, bicicletas... Y todo este movimiento incesante, todo ese humo hormigueo, contrasta visiblemente con la soledad de los campos que, aislados, permanecen tristes y sombríos, sin ninguno de esos risueños anuncios de la primavera, pájaros y flores.

De trecho en trecho, entre las profundas hondonadas de las trincheras, entre las grietas que abrieron los proyectiles de los obuses, entre la enmarañada red de las alambradas retorcidas, se ven cadáveres alemanes. Están horriblemente mutilados y en sus rostros se ve todavía la agónica contracción de sus últimas muecas.

Llegamos a Lassigny, que ofrece un aspecto desolador, tristísimo. Es imposible figurarse una acumulación de ruinas más grande. La lucha en torno al pueblo ha durado treinta meses y haría decir de ella estos escorbos amontonados. No se puede apreciar donde estuvieron las calles. De la vieja iglesia del siglo XV, que era una de las joyas arquitectónicas de la región, no queda más que el abside, en el que tres ventanitas ojivales se abren aún. Todo lo demás, es un confuso montón de piedras. Detrás de las ruinas de la iglesia, se ven otras, de la casa del consejero general de Lassigny, M. Fabre. Son ruinas calcinadas, en las que parecen humear aún las granadas mortíferas.

A la salida del pueblo, vemos una tabilla pintada de negro, con una flecha y esta inscripción: «Nach Dies — Nach Noyon». En esta última dirección, tenemos, pues, que seguir nuestro camino. El espectáculo cambia poco. Mientras atravesamos los poblucitos de Dives, Cuy y Suroy, no dejamos de ver ruinas. Todas las máquinas agrícolas han sido destruidas y están abandonadas en los campos. En las huertas, los árboles frutales aparecen brutalmente arrancados. De trecho en trecho, grandes rótulos, escritos en alemán, indican el emplazamiento de los puestos abandonados. Sobre uno de esos rótulos se balancea un maniquí grotesco con esta inscripción: «3. S. R. 207 Weideplatz». Indica el parque de viveres de un batallón del 207 regimiento de infantería alemana.

gunos vecinos. Sus relatos son intensamente dolorosos. Han pasado año y medio sujetos al yugo alemán sin tener que comer, ni con que alumbrarse; sin médicos, sin farmacias. Ha debido de ser terrible su suerte. Pero ya pasó todo. Ya el pabellón francés, anuncio de libertad, ondea en Noyon y el heroico pueblo se alborza, lleno de entusiasmo, al contemplar flotando en el aire, su noble lema tricolor.

SANTIAGO DUMOLLET  
Noyon, Marzo 1917.

## CRONICA MEDICA

El tratamiento de la tos ferina

No pasaba por mi cabeza la idea de escribir nada sobre la tos ferina, porque suponía que todos los médicos irían a compás de su evolución científica y cambiarían los tratamientos actuales de esta enfermedad al unísono con los conocimientos sobre ella. Desgraciadamente, no ha sido así. Los trabajos perdidos en revistas de índole diversa no suelen llegar a la mayoría de los profesionales; sólo lo realizan aquellos estudios sintéticos que, recogiendo todo lo escrito sobre una materia durante los diez o quince últimos años, ponen de relieve el progreso conseguido día tras día.

Cuando el asunto médico de que se trata es de escasa preocupación general, las dificultades en la eliminación de las ideas viejas llega al máximo. La tos ferina ha sido una de las enfermedades que menos atención han recibido de parte de los investigadores. Apenas se encuentran trabajos de laboratorio referentes a ella en estos diez últimos años. Mientras otros padecimientos atraigan a su alrededor a cuantos se dedican a la investigación científica, la tos ferina recibió sólo la consideración de un escaso número. Dos o tres comunicaciones al año era cuanto se conocía sobre este asunto.

Actualmente hay algunos brotes epidémicos de tos ferina en diferentes puntos de España, y en todos ellos surge necesariamente la preocupación de elegir los medicamentos que más pueden calmar los accesos de tos. Cuando éstos fracasan se echa mano de los numerosos específicos que contra esta enfermedad se recomiendan. Y de uno en otro se llega al que tuvo la fortuna de coincidir con la terminación de la tos ferina, llevándose la victoria falsa de estos patos de ciego dados en diversos sentidos. Por todas partes donde la tos ferina aparece la situación es la misma: por un lado, la familia pidiendo al médico algún remedio que calme aquel toser continuado que provoca el vómito, las hemorragias y desfigura la cara de los pequeños, y por otro, el médico, condecorador de la reacción humana, que receta otro nuevo preparado para sostener fuertemente una esperanza nunca perdida.

Al contemplar este recurrir constante a los medicamentos conocidos y esta profusa producción de específicos, cuyos anuncios son enviados a la clase médica, nos podemos dar cuenta en primer lugar de la ineficacia de todos ellos, y más tarde de la falta de cambio en las ideas acerca del tratamiento de la tos ferina, hasta en aquellos de ingenio exageradamente despierto por motivos de índole puramente industrial.

Con el único fin de vulgarizar las ideas expuestas en periódicos científicos hasta el momento presente, he comenzado esta crónica. Si ella sirve para que alguien entre en el único camino serio de prevención y tratamiento de la tos ferina, habrá conseguido más de lo que pudiera desear. Antes se creía en el carácter contagioso de esta enfermedad; pero ahora se sabe que es así. De todos los microbios indicados como causantes de este proceso ha quedado como definitivo el que lleva el nombre de Bordet y Gengou. Se considera actualmente que es una enfermedad infecciosa local, cuya causa obita sobre la superficie interna de los conductos respiratorios superiores.

Lo que más ha interesado después de conocer la causa ha sido encontrar un método racional que evite y cure la enfermedad. Se han obtenido y aplicados varias vacunas y sueros en sustitución de tantas medicinas como se aconsejaron siempre. Todos los ensayos tienen una gran ventaja, la de ser completamente inofensivos. Su uso ha hecho desaparecer los accesos de tos en vastos casos y los han aliviado en los restantes; Aunque la eficacia no sea absoluta, debido tal vez a procedimientos de producción, da motivo para creer que pronto se consiga. ¿Puede decirse otro tanto de los medicamentos usuales? La vacunación practicada para evitar el contagio de los niños sanos ha dado excelentes resultados.

La tos ferina no preocupa mucho porque se la considera de mortalidad escasa. Si hoy muere el 1 por 100 de los atacados, con el uso de las vacunaciones e inyecciones de suero la mortalidad bajaría a cantidades pequesísimas. Pero tan importante como la desaparición de ese peligro sería la disminución de la violencia de la tos y consecuentemente de la preocupación familiar. Los antiguos tratamientos no daban más que una esperanza, mientras que los actuales, más razonables y científicos, garantizan casi siempre un efecto eficaz. La actuación del médico debe siempre cambiar a compás de la modificación de las ideas, y especialmente cuando los métodos viejos no prestan ayuda segura.

Dr. C. RODRIGO LAVIN

## Miscelánea

### La Virgen de las Angustias

Terminadas las horas canónicas Prima y Sexta en la Catedral, dió comienzo ayer próximamente a las nueve y media, la misa solemne, que fué oficiada por el canónigo don Juan Arias, asistido de diácono por don Fermín Martín Zarco y de subdiácono, por don José Moratalla, ambos beneficiados de la Metropolitana.

Después del Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra, el canónigo don Miguel Martínez Esteban, quien con palabra fácil disertó brillantemente sobre los Dolores de la Virgen, teniendo párrafos sentidísimos que conmovieron al numeroso auditorio, y que acreditaban una vez más la justa fama de orador sagrado que tiene el señor Martínez Esteban.

Terminó este su discurso con una sentida súplica a Nuestra Patrona.

La capilla de música de la Catedral ejecutó una misa del maestro Salguero. Asistieron a esta función numerosos fieles.

### La procesión

Desde bastante antes de la hora señalada para el traslado de la Virgen a su iglesia, veíanse animadísimo las calles del tránsito de la comitiva, sobre todo la plaza de las Pasiegas y adyacentes.

A las puertas de la Catedral acudían corporaciones y representantes del clero, la milicia, asociaciones y centros católicos.

Minutos antes de las cuatro y media de la tarde, llegaron a la plaza de las Pasiegas una compañía del regimiento de Córdoba, con bandas de cornetas, tambores y música; una sección de Caballería de Lusitania y otra sección de la Guardia civil, montada.

señores párrocos de la capital, don Juan Sedeño, don Félix Peraltá, don Enrique Bermejo, don Lucas Arias, don José Velázquez, don José Almazán, don José López, don Francisco Ayas, don Víctor Ruiz Casas, don Manuel Robles, con el abad don Manuel Teruel; comisiones militares de los cuerpos de la guarnición, infantería, caballería, administración militar, guardia civil, sanidad militar, ingenieros, zona, reserva de caballería, etc.; los cónsules, don Vicente Ibañez, de Portugal; señor Davenhill, de Inglaterra, y don Rafael Terán, de Méjico; de la Real Maestranza, los señores don José Díaz de Rivera y Pérez de Herrasti; Hermandad de la Virgen y la imagen de Nuestra Señora de las Angustias a hombros del cuerpo de horquilleros.

El manto que lucía la Virgen era el donado por la reina Isabel II, y la corona, del Arzobispo del Cuzco, como ya dijimos ayer.

Sostuvo la cola del manto, don José Salvador Moreno Agrela.

Daban guardia a la imagen ocho números de la Guardia civil de infantería y un cabo.

Seguía después, la toldilla, seminaristas, seises, beneficiados, capellanes reales y canónigos; el arzobispo revestido de pontifical, y de diáconos de honor el chantre don Jesús María de los Reyes y el mayor de Reyes Católicos don Hilario García Quintero; (con la mitra, báculo y cruz episcopal, los beneficiados señores Muñoz, Cobos y Carreras); el Ayuntamiento representado por los concejales señores Orellana, Montalegre, Chinenilla, Ortega Molina, Bértiz, Segura, Moreno Agrela, Fernández-Limones, García Tarifa, Mata, Sánchez Sánchez, Jiménez Cuevas, Sola Segura, García Valdecasas y el secretario señor Horques.

La presidencia, formada por el gobernador civil señor Vitoria, el gobernador militar señor Morales Yaqueo y el alcalde señor La Chica (don Felipe).

Detrás, los jefes de Seguridad, Vigilancia y Guardia municipal, señores Martos, Tenorio y L. Linares.

A continuación, gastadores, bandas de cornetas, tambores y música del regimiento de Córdoba; una compañía del tercer batallón del mismo, mandada por el capitán don Miguel Martínez Mondragón y los tenientes don José del Rey, don Eduardo Rojas y don Enrique Palacios; una sección de caballería de Lusitania mandada por el teniente don E. Peña, otra sección de Guardia civil de caballería mandada por el teniente don Angel Anguiano, y cerrando la marcha una sección de la Guardia municipal montada.

En las calles del tránsito atronadores vitores acogieron la salida de nuestra Patrona del templo catedral, vitores que no dejaron de repetirse en las calles del tránsito.

Al paso de la sagrada imagen por la calle del Marqués de Gerona, desde los balcones de la Jefatura de Obras públicas, 20 niños de la clase de solfeo del Centro Artístico que dirige el competente profesor don Alfredo Fernández Olmo, entonan con el Himno de la Coronación de la Virgen, original del maestro Aramburu.

Acompañó al armonium el notable profesor don Nicolás Benítez.

## El mejor callicida

Bálsamo Oriental  
De venta en el almacén de calzado EL FORVENIR. — Gran Vía, 10

Retránsese Corporaciones y Societades, y poco a poco, el gentío abandona el templo exprimiéndose por el centro de la capital.

A la entrada de la Virgen en el templo, lució toda la iluminación eléctrica de la iglesia, que es verdaderamente magnífica.

Los tranvías de Santafé, Gabia y Meracena, trajeron a la capital gran contingente de viajeros de los pueblos cercanos.

El popular fotógrafo Torres Molina, expuso anoche mismo en sus escaparates unas magníficas fotografías de la procesión, que están siendo muy celebradas.

## En el Ayuntamiento

Orden del día  
Para el Cabildo de hoy, rige el siguiente:

Dictámenes de la Comisión de Hacienda:  
Que puede accederse a lo solicitado por el señor primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil, que interesa se libre mensualmente, la cantidad de setenta y cinco pesetas, con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto para el operario electricista, encargado de las reparaciones y conservación del alumbrado de la casa Cuartel de la referida fuerza.

Que se reconozcan a favor de D.ª Soledad y D.ª Josefa Palacios, como solicitantes, el crédito de 1.000,96 pesetas que ostentaba su señor padre, como secretario que fué de esta Corporación don José Palacios Antelo (q. e. p. d.)

Dictámenes de la Comisión de Fomento:  
Que se declare firme la modificación de la alineación izquierda de la Avenida de Alfonso XIII, teniendo en cuenta por considerarla justa, la reclamación formulada por D. Fermín Garrido.

Que proceda que el Excmo. Ayuntamiento ejecute la obra que le corresponde en el ramal de cañería del pilar de la calle de Elvira, y que asciende a 270 pesetas, parte del presupuesto general del ramal, cuya renovación importa pesetas 750, ya ejecutada por los particulares en sus correspondientes participaciones.

Dictámenes de la Comisión de Beneficencia:  
Propone la aprobación y pago de las cuentas de medicamentos facilitados a la Beneficencia municipal durante el mes de Febrero, importantes 1.201,25 pesetas, por 1.196 recetas.

La aprobación del presupuesto de 707 pesetas, que presenta el director de la desinfección, para el arreglo de 20 irrigadores, por encontrarse inservibles.

La aprobación y pago de la factura importante 32,54 pesetas, por suministro de medicinas a la Casa de Socorro, presentada por el farmacéutico señor Señán, y teniendo en cuenta el informe del oficial del negociado, que manifiesta existir un error de 10,60 pesetas en la valoración de los medicamentos, que se deduzca esta cantidad del importe total de la referida factura.

Distribución de fondos para el mes de Abril:  
Pago de las atenciones de personal y material del presente mes de Marzo.

Comisión de Beneficencia  
Ayer se reunió la Comisión de Beneficencia. Presidió el señor Orellana, y asistieron los señores Bértiz y García Valdecasas.

Declararon en el expediente que se está instruyendo, los médicos señores Páramo Jiménez, Martínez Opel y Santos, y con esto se levantó la sesión.

Por la Gota de Leche  
Los señores que tienen encargados palcos y localidades, pueden recogerlos en la Gota de Leche: de doce a cuatro de la tarde. El señor director de la empresa de tranvías, ha ofrecido organizar tranvías especiales en combinación de las horas de empezar el espectáculo, y su terminación para los pueblos de la red Santafé, Maracena, Armilla, etc.

Los tranvías que circulen el domingo 8 de Abril, con la tabilla de especial plaza de toros, son para el beneficio de la Gota de Leche.

La obra del señor director de la Compañía, merece toda clase de plácemes, por tratarse de una institución que es el plantel de los hombres del mañana, y a la cual estamos todos obligados a prestarle nuestra ayuda por caridad y por patriotismo, pues sería vergonzoso a los granadinos que este centro se clausurase.

Escos de la vida  
Ha regresado de Málaga don Juan Jiménez Lopera.

—Acompañado de su distinguida esposa, marchó a Sevilla el catedrático de aquella Escuela de Medicina don José Pareja Yébenes.

Se han hospedado en el hotel París: D. José Rodríguez Díaz, D. Antonio García de Castro, D. Antonio Rueda y familia, D. Francisco Priuli, D. Antonio Freixa, D. Jacinto Martínez, D. Carlos Vendrell y D. Antonio Casas Requena

Cafés tostados a diario

RIQUÍSIMOS COMESTIBLES,

vende el nuevo establecimiento

LA RIOJA

Gran Vía, número 6—Teléfono 323

Instrucción pública

La supresión de reválidas. El ministro de Instrucción pública, señor Burell, publica en El Imparcial la siguiente carta que juzgamos oportuno reproducir, en apoyo de la supresión de reválidas.

Señor don Félix Lorenzo. Mi querido amigo y compañero: Muy de verdad le agradeceré la publicación de las siguientes notas a propósito de la reválida suprimida recientemente por una disposición que he tenido el honor de referendar.

En el ministerio de Instrucción pública se ha podido puntualizar ya—con excepción de los datos correspondientes a la Universidad de Santiago—todos los relacionados con las restantes Universidades en materia de reválidas e incluso el curso de 1915-1916. Nada tan eficaz como es, estadística para demostrar hasta qué punto han venido siendo verdaderamente definitivos los exámenes particulares de asignaturas.

En el ministerio de Instrucción pública se ha podido puntualizar ya—con excepción de los datos correspondientes a la Universidad de Santiago—todos los relacionados con las restantes Universidades en materia de reválidas e incluso el curso de 1915-1916. Nada tan eficaz como es, estadística para demostrar hasta qué punto han venido siendo verdaderamente definitivos los exámenes particulares de asignaturas.

Resúmenes de Madrid en todas las Facultades: aprobados, 675; suspensos, 37. Barcelona no tiene un suspenso en Filosofía, ni en Letras, ni en Historia; tampoco en Ciencias; tampoco en Farmacia, sólo uno en Derecho; sólo dos en Medicina, y en suma: tres suspensos por 249 aprobados.

En proporción semejante ofrecen sus respectivas cifras las demás Universidades. Y claro está que de los doctorados, por tradición y condición esencialmente especulativa de las enseñanzas, no aparece suspenso entre los 147 actuales.

Resúmenes generales 1915-1916. Licenciaturas en toda España: Aprobados, 1.569; suspensos, 50. Doctorado: Aprobados, 147; suspensos, ninguno.

Notarios y otras carreras universitarias: Aprobados, 401; suspensos, ninguno. En la segunda enseñanza ocurre todo en parecidos términos.

Ejigiendo uno de los Institutos de Madrid, el de San Isidro (1914-1915), resultan sobresalientes en ambos ejercicios, 75; sobresalientes en uno sólo, 57; aprobados en ambos ejercicios, 225; suspensos, 4.

Para poner de manifiesto la insuficiencia o falta de preparación de esos cuatro alumnos del bachillerato y de aquellos 50 de la enseñanza superior en todas las Universidades españolas, no parece que sea indispensable un sistema de mera ritualidad, sin positivo nuevo contraste de los conocimientos—ya oficialmente reconocidos—y que en otro orden ni comporta o alienta el espíritu universitario, difícilmente vivo en un régimen de relación periódica y de aglomeración temporal, ni conduce a una cosa que a entenebrer una inteligencia que despierta y una originalidad que comienza a florecer, frente a las cuales, o mejor dicho, sujetándolas y sofocándolas con la acción de una camisa de fuerza, aparecen el «repaso» industrial y los Manuales desconcertantes.

El contra todo eso no lo tengo sólo por obra pedagógica, sino de suprema prioridad para el alma de la juventud escolar española. Su buen amigo y compañero, Julio Burell.

El día 9 de Abril próximo, a las tres de la tarde, darán principio en el salón de actos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central las oposiciones a la cátedra de Patología quirúrgica y su clínica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Se halla vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central la cátedra de Acústica y Óptica, la cual ha de proveerse por oposición entre auxiliares.

El plazo para solicitarla es de dos meses, a contar desde el 21 del actual. Se halla vacante en la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla, la cátedra de Ginecología y su clínica, la cual ha de proveerse por oposición entre auxiliares.

El plazo para solicitarla es de dos meses, a contar desde el 21 del actual. Se halla vacante en la Sección de Ciencias de la Universidad de Murcia, la cátedra de Física general, la cual ha de proveerse por oposición.

El plazo para solicitarla es de dos meses, a contar desde el 21 del actual. Institutos. El lunes 9 del próximo Abril, a las cuatro de la tarde, comenzarán en el Instituto de San Isidro los ejercicios de oposiciones a las cátedras de Matemáticas, vacantes en los Institutos generales y técnicos de Paenza, Zaragoza, Orense y Jovellanos, de Gijón.

En el reconocimiento practicado ayer por los veterinarios municipales en el gabinete micrográfico, han encontrado un cardo con triquinosis.

Desde Izalzo

El día 28 del actual salió el juzgado de este partido, compuesto por el digno juez de instrucción don José Ruiz de Gando, el ilustrado médico forense don Antonio Higuera, y el oficial habilitado don Francisco López Nevares y alguacil señor Palma.

Solamente pude saber que se dirigían a Torre Cardela—pueblo perteneciente a este partido—a practicar diligencias relativas a supuestas sospechas de infanticidio.

Hoy ha regresado el juzgado y aunque el secreto del sumario es impenetrable, he podido adquirir los siguientes datos: Según se decía en el referido pueblo de Torre Cardela, una mujer, había dado a luz, ocultando el fruto de su gestación.

Estas noticias llegaron a oídos del señor juez municipal de dicho pueblo, don Manuel Martínez Navarro, quien sospechando—hubiera—algún delito y dando pruebas de plausible actividad, practicó diligencias sin resultado favorable al supuesto delito, que fueron remitidas a este juzgado el día 27.

Al siguiente día salió como antes digo—el juzgado de instrucción y llegados al pueblo de destino, y por orden del señor juez fué reconocida por el médico forense y el médico titular de aquel pueblo don Antonio Medina Avila, María Josefa Ferrer Molina, presunta delincuente, mujer que representa unos treinta y cinco años de edad, de cuyo examen dictaminaron los señores médicos, que en dicha mujer encontraron signos suficientes para corroborar su parto reciente.

Parece ser, que las preguntas del señor juez no aportaron ningún dato positivo, por negarse la interrogada a contestarlas con precisión, por lo cual y con un gran tacto y perspicacia, realizó la investigación ocular con evidente éxito, puesto que ordenó hacer unas excavaciones en la céntrica de la casa habitación de la parturienta, los cuales dieron por resultado hallar una masa carnosa, que según examen pericial, pareció ser unos anejos fetales.

Nuevas y habilidosas preguntas dieron por resultado definitivo, previas las excavaciones oportunas, encontrar en el dormitorio y debajo de un arca que tapaba la baldosa, un feto, al que fué practicada la autopsia, cuyo resultado no me ha sido posible conocer.

En vista de que aparecían graves cargos sobre la indicada mujer, vino en compañía del juzgado, ingresando en esta cárcel.

Si cumplir con celo y pericia las funciones de un cargo, merecen aplauso, son acreedores de él los respetables funcionarios que han intervenido en el esclarecimiento de este desgraciado asunto.—El corresponsal Izalzo 29-3-1917.

Oposiciones a notarios. En las oposiciones a Notarías celebradas ayer obtuvieron los opositores que actuaron los siguientes puntos: Don Alfredo Lora Pérez, 339 y don Enrique M. de Mena y de Laca, 352.

Hoy a las tres de la tarde, están citados los dos opositores que faltan por actuar, terminando el primer ejercicio.

Información oficial. Guardia civil. La del puesto de La Calaborra comunicó, que en la posada propiedad de Manuel Correas de aquella localidad, se ha intentado cometer un robo, sin que gracias a la intervención oportuna de las autoridades, los ladrones lograsen realizarlo.

La del Padul ha detenido a Felipe Villanova Ruiz, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

Al público. Ha sido expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Castelljar, el reparto de consumos.

En las de Cortés y Graena, el reparto de arbitrios extraordinarios.

Vacante. Se encuentra vacante la plaza de juez municipal de Geres del Marquésado.

Título. Se ha recibido en el Gobierno civil el título de bachiller, expedido a favor de don Tomás Canales.

Arbitrios. Ha sido aprobado por la superioridad el expediente de arbitrios extraordinarios, formado por los Ayuntamientos de Alhama, Viznar, Caparacena y Fornes.

Tiro de pichón. Mañana, a las dos y media de la tarde, tendrá efecto una tirada de pichónes, en el Hipódromo de la Sociedad.

Un incendio. Ayer a la una de la tarde declaróse un pequeño incendio en el departamento destinado a contaduría del Ayuntamiento.

El Santo Entierro

La Comisión Sigue trabajando con toda actividad, para que de ser posible, revista mayor solemnidad la procesión de este año; ya está acordado que bajará de la Alhambra la magnífica escultura de Nuestra Señora de las Angustias que se venera en aquella iglesia, la que será conducida por su respectiva Hermandad, que se ha hecho cargo de costear los gastos hasta la Plaza Nueva, donde se incorporará al resto de la procesión.

Los ricos candelabros adquiridos para el Santo Sepulcro lucirán, probablemente, iluminación eléctrica, cosa que hasta ahora no se había acostumbrado en las procesiones de esta capital.

Donativos. Continuación de los donativos: Señores Quintana y López, 5 pesetas; don Belandier López, 2; una devota, 1; un devoto, 1; señora viuda e hijos de Codoni, 3; D. Teodoro Siles, 1; D. Juan Fernández Díaz, 2; D. Josefa C. de Castro, 5; D. Ángel Escribano, 2; café Diván Ruso, 1; señora viuda e hijos de Nicolás Guindo, 5; D. Pura Alonso, 0,50; don Rosendo Montoli, 1; señores sucesores de M. Fuxet, 3; cuartería de Rivas, 2; D. José Gómez, 1; D. Francisco Belmonte, 2,50; D. José Zambrano, 2,50; D. Esteban Molina, 2; D. Enrique López, 1,50; D. Antonio Fernández Ortiz, 2,50; D. Nicasio Montes Garzón, 2; don José Montero, 0,50; señora sucesora de López Hermanos, 0,50; D. José Sánchez, 1; D. José Blanco, 0,50; D. Antonio Guito, 1; D. Juan Lavagna, 1; don Enrique Prieto, 3; señores E. Hevarría García y C., 5; D. Pedro García, 3; don Ignacio Merino, 2; señores hijos de Manuel del Saz, 5; D. Gabriel Lozano, 5; señores Calonge Hermanos, 2; don Miguel Sevilla, 1; D. Encarnación Sánchez, 1; D. Eduardo Segura, 2,50; señor hijo de Jiménez, 2,50; un devoto, 0,50; señores Hijos de Martín Ballesta, 5.

Colegio médico

Mañana domingo, a las seis de su tarde, se reunirá en esta Facultad de Medicina la sección científica del Colegio provincial de Médicos.

Presentarán trabajos los doctores Álvarez de Toledo, Biasco, Simancas Señán, Puertas Gaona, Otero y Escribano.

Una errata. En el artículo titulado Higiene del oído, notamos un pasado que seguramente habrá sido advertido por los lectores de este diario.

Muerte repentina. Anteayer falleció repentinamente en su domicilio, calle San Isidro número 19, el anciano de esta ciudad Angel Montes Mesa, de sesenta y cuatro años.

Personado en el domicilio referido un médico de la Casa de Socorro, apreció que la muerte había sido producida por hemorragia cerebral.

Sobre una visita

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: En el ilustrado diario confiado a su dirección, aparece hoy una carta remitida desde esta villa en la que el vecino Victoriano Santiago hace una aclaración a noticia publicada también por EL DEFENSOR, relativa a la visita que giró a estas fechas el excelentísimo señor don Manuel Rodríguez Acosta a la villa de esta fecha del actual.

En dicha carta se vierten tal género de inexactitudes por el que la suscribe, que en nombre de la Sociedad Círculo de Labradores que presido me veo obligado a rogar a usted las rectifique, por medio de la inserción de la presente.

Para el que ha firmado la carta poco tengo que decir. Seguramente que en su ánimo no estaría, censurar actos que el mismo ha aplaudido; para el redactor de ella no podemos decir otra cosa, que como sobradamente conocido está en todas partes, nos alegramos, que desque mi tareas los oficiales primeros don Juan Bueno Solís y don Antonio Crespo Arana, y en Caballería los tenientes coroneles don José Ramos Valgema y don Rogelio Suárez Montero.

Separación. Se concede la separación del servicio al oficial primero don Antonio Velazco Gutiérrez.

Clases de tropa. Se concede el empleo de brigada al sargento Eulalio Esteban Sanz.

Socialamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado de Sorbas. D. Eulogio Torres García y otro con D.ª María Purificación Vargas Pérez, sobre nulidad de testamento; abogados, señores Fernández Álvarez y Luna Pérez; procuradores, señores Gómez Tortosa y Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Guadix. Contra Juan Carmona Bermúdez y tres más, sobre disparo y lesiones; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde Márquez.

Sección segunda.—Juzgado del Albuñol.—Contra José Ortiz González, sobre disparos; abogado, señor Enciso; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador. Contra José Queda Montijano, sobre hurto; abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Sentencias. Por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se han dictado las siguientes: En causa seguida por el juzgado del Salvador, contra Enrique Mourí Gon-

Casos y cosas

Escandalosos. Ayer tarde promovieron un fuerte escándalo en la plaza de la Parra, dos sujetos en estado de embriaguez, los que maltrataron a Filomena Navarro, uno de los cuales es conocido por el Niño de la Bartola. Ambos individuos se dieron a la fuga al intervenir los agentes de la autoridad.

Defenidos. Por haber empujado el codo más de lo debido fué anoche detenido José López. También fué detenido anoche e ingresado en la jefatura, el cochero Leandro Trujillo Gámez, de cuarenta años.

En la Casa de Socorro han sido curados: José Gómez Peña, de diez y siete años de herida incisa en el índice izquierdo; Francisco Marín, de siete, de herida incisa en el pulgar izquierdo; Valero Barragán, de quince, de herida en el índice izquierdo, por accidente del trabajo; Carmen Recuerda, de cinco, de contusiones en el labio inferior; Josefa Pérez, de setenta, de herida contusa en la frente; Carlota Martín, de siete, de lesión en el ojo izquierdo, producida por una pedrada, y José Iñáez de veintinueve, de herida incisa en la ceja izquierda.

En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer, Francisco Sánchez Hernández, de sesenta y cinco años de herida contusa en la región frontal, que se produjo de caída casual que dió al tirar la caballería que montaba, al pasar por el Boquerón.

Una aclaración. Con respecto a la denuncia que con el título de Gato por liebre, que publicáramos ayer en esta sección, nos ruega el industrial Sr. D. Lope, hagamos constar que el hecho denunciado es completamente inexacto, tratándose tan solo de la pretensión de un comprador, que varios días después de adquirir una cadena pretendió que se le devolviera el dinero.

Suspensión de condena. Han quedado suspendidas las condenas impuestas a Ricardo Miranda Navas y Emilio Ciruela Aranda, en causa que por hurto les siguió el Juzgado de Instrucción de Alhama.

Vacante. Se encuentra vacante la plaza de médico forense del Juzgado de Seguros. Dicha plaza debe proveerse por traslación.

Jueces y fiscales. Han sido nombrados: Teniente fiscal de Gerona, D. Luis de la Serna; ídem de Tarragona, D. Angel Gorostedi; abogado fiscal de Valencia, don Fernando L. Sagredo; ídem de Almería, D. Vicente Crespo; ídem de Jaén, D. José Samaniego; juez de primera instancia de Las Palmas, D. Eduardo Marcos; ídem de Ciudad Real, don Emilio Iras; ídem de Orihuela, D. Juan Antonio Carpen; ídem de Alcira, don Rafael Barbin; ídem de Callosa de Enzarria, D. Luis Zapater; ídem de La Bisbal, D. Vicente Blanco; ídem de Torrijos, D. José Ponce de León; ídem de Castuera, D. Lorenzo Caballero; ídem de Villalpando, D. Vicente Marín Garrido; ídem de Seguros, D. Manuel González Correa; ídem de Arzúa, don Juan González de la Calle; ídem de Puentecabras, D. José María Hernández Sampedayo; ídem de Cangas de Onís, don Leandro Álvarez Soto; ídem de Sarria, D. Fernando Conde Hidalgo; ídem de Fonsagrada, D. Juan Serna; ídem de Villarayo, D. Juan Sánchez Real; ídem de Benabarre, D. Diego Soldevilla; ídem de Estepona, D. Mariano Avilés; ídem de Sarriena, D. Manuel Sierra; ídem de Villanueva de la Serena, D. Ricardo Álvarez; ídem de Cabuérniga, D. Isidro Suárez; y de La Cañiza, D. Miguel Carballo.

Destinos. Cesa del cargo a las inmediatas órdenes del consejero fogado don Ramón Pastor, el teniente auditor de primera don Enrique Gestá y García.

Mañana publicará el Diario Oficial una propuesta de destinos de jefes y oficiales del cuerpo Jurídico.

Permuta de cruces. Se concede permuta de cruces de plata por otras de primera clase al oficial segundo de Oficinas militares don Zacarías Villegas.

Desestimada. Lo ha sido la instancia en que solicitaba su pase a situación de reemplazo el capitán de Infantería don Angel Segura Serrano.

Concursos hipicos. Se concede la cantidad de 250 pesetas para premios del concurso hipico que ha de celebrarse en Vigo.

Retiros. Pasan a esta situación los siguientes jefes y oficiales de los Cuerpos que se indican: En Guardia civil, el teniente coronel don Francisco Pereira Soto y los tenientes (E. R.) don Francisco Dobiado Aragón, don Juan Ocampo Gutiérrez y don Juan Varona Peña; en Carabineros, el primer teniente (E. R.) don José Muñoz Bueno y los carabineros José Rives Pedrés y Teodoro Sanz López; en Oficinas militares los oficiales primeros don Juan Bueno Solís y don Antonio Crespo Arana, y en Caballería los tenientes coroneles don José Ramos Valgema y don Rogelio Suárez Montero.

Separación. Se concede la separación del servicio al oficial primero don Antonio Velazco Gutiérrez.

Clases de tropa. Se concede el empleo de brigada al sargento Eulalio Esteban Sanz.

Socialamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado de Sorbas. D. Eulogio Torres García y otro con D.ª María Purificación Vargas Pérez, sobre nulidad de testamento; abogados, señores Fernández Álvarez y Luna Pérez; procuradores, señores Gómez Tortosa y Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Guadix. Contra Juan Carmona Bermúdez y tres más, sobre disparo y lesiones; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde Márquez.

Sección segunda.—Juzgado del Albuñol.—Contra José Ortiz González, sobre disparos; abogado, señor Enciso; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador. Contra José Queda Montijano, sobre hurto; abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Sentencias. Por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se han dictado las siguientes: En causa seguida por el juzgado del Salvador, contra Enrique Mourí Gon-

Casos y cosas

Escandalosos. Ayer tarde promovieron un fuerte escándalo en la plaza de la Parra, dos sujetos en estado de embriaguez, los que maltrataron a Filomena Navarro, uno de los cuales es conocido por el Niño de la Bartola. Ambos individuos se dieron a la fuga al intervenir los agentes de la autoridad.

Defenidos. Por haber empujado el codo más de lo debido fué anoche detenido José López. También fué detenido anoche e ingresado en la jefatura, el cochero Leandro Trujillo Gámez, de cuarenta años.

En la Casa de Socorro han sido curados: José Gómez Peña, de diez y siete años de herida incisa en el índice izquierdo; Francisco Marín, de siete, de herida incisa en el pulgar izquierdo; Valero Barragán, de quince, de herida en el índice izquierdo, por accidente del trabajo; Carmen Recuerda, de cinco, de contusiones en el labio inferior; Josefa Pérez, de setenta, de herida contusa en la frente; Carlota Martín, de siete, de lesión en el ojo izquierdo, producida por una pedrada, y José Iñáez de veintinueve, de herida incisa en la ceja izquierda.

En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer, Francisco Sánchez Hernández, de sesenta y cinco años de herida contusa en la región frontal, que se produjo de caída casual que dió al tirar la caballería que montaba, al pasar por el Boquerón.

Una aclaración. Con respecto a la denuncia que con el título de Gato por liebre, que publicáramos ayer en esta sección, nos ruega el industrial Sr. D. Lope, hagamos constar que el hecho denunciado es completamente inexacto, tratándose tan solo de la pretensión de un comprador, que varios días después de adquirir una cadena pretendió que se le devolviera el dinero.

Suspensión de condena. Han quedado suspendidas las condenas impuestas a Ricardo Miranda Navas y Emilio Ciruela Aranda, en causa que por hurto les siguió el Juzgado de Instrucción de Alhama.

Vacante. Se encuentra vacante la plaza de médico forense del Juzgado de Seguros. Dicha plaza debe proveerse por traslación.

Jueces y fiscales. Han sido nombrados: Teniente fiscal de Gerona, D. Luis de la Serna; ídem de Tarragona, D. Angel Gorostedi; abogado fiscal de Valencia, don Fernando L. Sagredo; ídem de Almería, D. Vicente Crespo; ídem de Jaén, D. José Samaniego; juez de primera instancia de Las Palmas, D. Eduardo Marcos; ídem de Ciudad Real, don Emilio Iras; ídem de Orihuela, D. Juan Antonio Carpen; ídem de Alcira, don Rafael Barbin; ídem de Callosa de Enzarria, D. Luis Zapater; ídem de La Bisbal, D. Vicente Blanco; ídem de Torrijos, D. José Ponce de León; ídem de Castuera, D. Lorenzo Caballero; ídem de Villalpando, D. Vicente Marín Garrido; ídem de Seguros, D. Manuel González Correa; ídem de Arzúa, don Juan González de la Calle; ídem de Puentecabras, D. José María Hernández Sampedayo; ídem de Cangas de Onís, don Leandro Álvarez Soto; ídem de Sarria, D. Fernando Conde Hidalgo; ídem de Fonsagrada, D. Juan Serna; ídem de Villarayo, D. Juan Sánchez Real; ídem de Benabarre, D. Diego Soldevilla; ídem de Estepona, D. Mariano Avilés; ídem de Sarriena, D. Manuel Sierra; ídem de Villanueva de la Serena, D. Ricardo Álvarez; ídem de Cabuérniga, D. Isidro Suárez; y de La Cañiza, D. Miguel Carballo.

Destinos. Cesa del cargo a las inmediatas órdenes del consejero fogado don Ramón Pastor, el teniente auditor de primera don Enrique Gestá y García.

Mañana publicará el Diario Oficial una propuesta de destinos de jefes y oficiales del cuerpo Jurídico.

Permuta de cruces. Se concede permuta de cruces de plata por otras de primera clase al oficial segundo de Oficinas militares don Zacarías Villegas.

Desestimada. Lo ha sido la instancia en que solicitaba su pase a situación de reemplazo el capitán de Infantería don Angel Segura Serrano.

Concursos hipicos. Se concede la cantidad de 250 pesetas para premios del concurso hipico que ha de celebrarse en Vigo.

Retiros. Pasan a esta situación los siguientes jefes y oficiales de los Cuerpos que se indican: En Guardia civil, el teniente coronel don Francisco Pereira Soto y los tenientes (E. R.) don Francisco Dobiado Aragón, don Juan Ocampo Gutiérrez y don Juan Varona Peña; en Carabineros, el primer teniente (E. R.) don José Muñoz Bueno y los carabineros José Rives Pedrés y Teodoro Sanz López; en Oficinas militares los oficiales primeros don Juan Bueno Solís y don Antonio Crespo Arana, y en Caballería los tenientes coroneles don José Ramos Valgema y don Rogelio Suárez Montero.

Separación. Se concede la separación del servicio al oficial primero don Antonio Velazco Gutiérrez.

Clases de tropa. Se concede el empleo de brigada al sargento Eulalio Esteban Sanz.

Socialamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado de Sorbas. D. Eulogio Torres García y otro con D.ª María Purificación Vargas Pérez, sobre nulidad de testamento; abogados, señores Fernández Álvarez y Luna Pérez; procuradores, señores Gómez Tortosa y Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Guadix. Contra Juan Carmona Bermúdez y tres más, sobre disparo y lesiones; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde Márquez.

Sección segunda.—Juzgado del Albuñol.—Contra José Ortiz González, sobre disparos; abogado, señor Enciso; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador. Contra José Queda Montijano, sobre hurto; abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Sentencias. Por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se han dictado las siguientes: En causa seguida por el juzgado del Salvador, contra Enrique Mourí Gon-

Casos y cosas

Escandalosos. Ayer tarde promovieron un fuerte escándalo en la plaza de la Parra, dos sujetos en estado de embriaguez, los que maltrataron a Filomena Navarro, uno de los cuales es conocido por el Niño de la Bartola. Ambos individuos se dieron a la fuga al intervenir los agentes de la autoridad.

Defenidos. Por haber empujado el codo más de lo debido fué anoche detenido José López. También fué detenido anoche e ingresado en la jefatura, el cochero Leandro Trujillo Gámez, de cuarenta años.

En la Casa de Socorro han sido curados: José Gómez Peña, de diez y siete años de herida incisa en el índice izquierdo; Francisco Marín, de siete, de herida incisa en el pulgar izquierdo; Valero Barragán, de quince, de herida en el índice izquierdo, por accidente del trabajo; Carmen Recuerda, de cinco, de contusiones en el labio inferior; Josefa Pérez, de setenta, de herida contusa en la frente; Carlota Martín, de siete, de lesión en el ojo izquierdo, producida por una pedrada, y José Iñáez de veintinueve, de herida incisa en la ceja izquierda.

En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer, Francisco Sánchez Hernández, de sesenta y cinco años de herida contusa en la región frontal, que se produjo de caída casual que dió al tirar la caballería que montaba, al pasar por el Boquerón.

Una aclaración. Con respecto a la denuncia que con el título de Gato por liebre, que publicáramos ayer en esta sección, nos ruega el industrial Sr. D. Lope, hagamos constar que el hecho denunciado es completamente inexacto, tratándose tan solo de la pretensión de un comprador, que varios días después de adquirir una cadena pretendió que se le devolviera el dinero.

Suspensión de condena. Han quedado suspendidas las condenas impuestas a Ricardo Miranda Navas y Emilio Ciruela Aranda, en causa que por hurto les siguió el Juzgado de Instrucción de Alhama.

Vacante. Se encuentra vacante la plaza de médico forense del Juzgado de Seguros. Dicha plaza debe proveerse por traslación.

Jueces y fiscales. Han sido nombrados: Teniente fiscal de Gerona, D. Luis de la Serna; ídem de Tarragona, D. Angel Gorostedi; abogado fiscal de Valencia, don Fernando L. Sagredo; ídem de Almería, D. Vicente Crespo; ídem de Jaén, D. José Samaniego; juez de primera instancia de Las Palmas, D. Eduardo Marcos; ídem de Ciudad Real, don Emilio Iras; ídem de Orihuela, D. Juan Antonio Carpen; ídem de Alcira, don Rafael Barbin; ídem de Callosa de Enzarria, D. Luis Zapater; ídem de La Bisbal, D. Vicente Blanco; ídem de Torrijos, D. José Ponce de León; ídem de Castuera, D. Lorenzo Caballero; ídem de Villalpando, D. Vicente Marín Garrido; ídem de Seguros, D. Manuel González Correa; ídem de Arzúa, don Juan González de la Calle; ídem de Puentecabras, D. José María Hernández Sampedayo; ídem de Cangas de Onís, don Leandro Álvarez Soto; ídem de Sarria, D. Fernando Conde Hidalgo; ídem de Fonsagrada, D. Juan Serna; ídem de Villarayo, D. Juan Sánchez Real; ídem de Benabarre, D. Diego Soldevilla; ídem de Estepona, D. Mariano Avilés; ídem de Sarriena, D. Manuel Sierra; ídem de Villanueva de la Serena, D. Ricardo Álvarez; ídem de Cabuérniga, D. Isidro Suárez; y de La Cañiza, D. Miguel Carballo.

Destinos. Cesa del cargo a las inmediatas órdenes del consejero fogado don Ramón Pastor, el teniente auditor de primera don Enrique Gestá y García.

Mañana publicará el Diario Oficial una propuesta de destinos de jefes y oficiales del cuerpo Jurídico.

Permuta de cruces. Se concede permuta de cruces de plata por otras de primera clase al oficial segundo de Oficinas militares don Zacarías Villegas.

Desestimada. Lo ha sido la instancia en que solicitaba su pase a situación de reemplazo el capitán de Infantería don Angel Segura Serrano.

Concursos hipicos. Se concede la cantidad de 250 pesetas para premios del concurso hipico que ha de celebrarse en Vigo.

Retiros. Pasan a esta situación los siguientes jefes y oficiales de los Cuerpos que se indican: En Guardia civil, el teniente coronel don Francisco Pereira Soto y los tenientes (E. R.) don Francisco Dobiado Aragón, don Juan Ocampo Gutiérrez y don Juan Varona Peña; en Carabineros, el primer teniente (E. R.) don José Muñoz Bueno y los carabineros José Rives Pedrés y Teodoro Sanz López; en Oficinas militares los oficiales primeros don Juan Bueno Solís y don Antonio Crespo Arana, y en Caballería los tenientes coroneles don José Ramos Valgema y don Rogelio Suárez Montero.

Separación. Se concede la separación del servicio al oficial primero don Antonio Velazco Gutiérrez.

Clases de tropa. Se concede el empleo de brigada al sargento Eulalio Esteban Sanz.

Socialamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado de Sorbas. D. Eulogio Torres García y otro con D.ª María Purificación Vargas Pérez, sobre nulidad de testamento; abogados, señores Fernández Álvarez y Luna Pérez; procuradores, señores Gómez Tortosa y Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Guadix. Contra Juan Carmona Bermúdez y tres más, sobre disparo y lesiones; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde Márquez.

Sección segunda.—Juzgado del Albuñol.—Contra José Ortiz González, sobre disparos; abogado, señor Enciso; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador. Contra José Queda Montijano, sobre hurto; abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Sentencias. Por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se han dictado las siguientes: En causa seguida por el juzgado del Salvador, contra Enrique Mourí Gon-

Casos y cosas

Escandalosos. Ayer tarde promovieron un fuerte escándalo en la plaza de la Parra, dos sujetos en estado de embriaguez, los que maltrataron a Filomena Navarro, uno de los cuales es conocido por el Niño de la Bartola. Ambos individuos se dieron a la fuga al intervenir los agentes de la autoridad.

Defenidos. Por haber empujado el codo más de lo

TELEGRAMAS

Noticias granadinas

Madrid 30

En auxilio de los pueblos damnificados

Los parlamentarios señores Barzaillana, Montes Jovellar, Manzano y Rivas...

El doctor Racle Herrera

Se ha nombrado en virtud de concurso, catedrático de Química orgánica...

Noticias políticas

Madrid 30

Declaraciones de Alba

El ministro de Hacienda ha manifestado hoy a los periodistas...

Tranquilidad

Según las noticias de provincias recibidas en el ministerio...

La supresión de las reválidas

El claustro de profesores de la Universidad, después de una reunión...

El transporte del carbón de Puertollano

En el despacho del director de Obras públicas señor Zorita...

La revolución rusa

Madrid 30

El Comité obrero

Han llegado a Stokolmo varios revolucionarios rusos...

La guerra europea

Austria y Rusia

El alemán, lengua oficial en Bohemia

Dicen de Viena que reina la más viva agitación...

Los hijos del delito

POR EMILIO RICHEBOURG RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, número 95. — Barcelona

62

nor defecto era que carecía en absoluto de verosimilitud.

Subió rápidamente la escalera, sin oír a la portera...

— Señor Andrés, su hermana no está.

Entró en su casa. Al no ver luz en el comedor...

— ¡Es extraño! — pensó. — No ha encendido la chimenea...

Iba a bajar para informarse de la portera...

Al verle aparecer así, pálido,

Se acordó formar trenes directos desde las minas de Puertollano...

El empréstito

Madrid 30

Hay animación

El Banco de España ha tomado el acuerdo de aceptar desde las cuatro y media de la tarde...

Gestiones del Alcalde

En la sesión del Ayuntamiento, don Miguel Maura rogó al Alcalde...

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 29, Día 30. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, etc.

La lucha germánica

El comunicado oficial de Berlín dice: «En todo el frente...

Inglaterra en la lucha

El comunicado oficial de Londres dice: «Esta mañana, después de reñido combate...

En Francia y Bélgica

El comunicado oficial de París, de las tres de la tarde...

ción de un decreto imperial, estableciendo el alemán como lengua oficial de Bohemia.

En la Cámara húngara

En la última sesión de la Cámara de los diputados húngara...

Italia en la guerra

El comunicado oficial de Roma dice: «En todo el frente...

Los neutrales

El Brasil contra Alemania Según dicen de Lisboa...

Herecía

Ha fallecido en Valparaíso una señora de avanzada edad...

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Madrid 30

San Jerónimo 24 Granada

Consulta médica

de régimen para sanos y enfermos

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS: COLEGIATA, 7

CONSULTA MEDICA

R. Alvarez de Toledo y Valero

de la conducta del Gobierno que emplea siempre medios impropios...

En los Balcanes

Turquía se desmorona

Informes de Constantinopla confirman las perturbaciones...

Triunfa el ejército aliado de Oriente

En Salónica se concede gran importancia a los últimos éxitos...

se declaran en huelga

Informan de Berna que treinta y cinco mil obreros de Hamburgo...

Los obreros hambrientos

Los periódicos alemanes llegados a Berna...

La lucha germánica

El comunicado oficial de Berlín dice: «En todo el frente...

Inglaterra en la lucha

El comunicado oficial de Londres dice: «Esta mañana, después de reñido combate...

En Francia y Bélgica

El comunicado oficial de París, de las tres de la tarde...

las afirmaciones de los enemigos que atribuían a Alemania que se mezclaba en los asuntos interiores de Rusia...

En la Cámara húngara

En la última sesión de la Cámara de los diputados húngara...

Italia en la guerra

El comunicado oficial de Roma dice: «En todo el frente...

Los neutrales

El Brasil contra Alemania Según dicen de Lisboa...

Herecía

Ha fallecido en Valparaíso una señora de avanzada edad...

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Madrid 30

San Jerónimo 24 Granada

Consulta médica

de régimen para sanos y enfermos

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS: COLEGIATA, 7

CONSULTA MEDICA

R. Alvarez de Toledo y Valero

la noche hubo calma en las avanzadas.

En los Balcanes

Turquía se desmorona

Informes de Constantinopla confirman las perturbaciones...

Triunfa el ejército aliado de Oriente

En Salónica se concede gran importancia a los últimos éxitos...

se declaran en huelga

Informan de Berna que treinta y cinco mil obreros de Hamburgo...

Los obreros hambrientos

Los periódicos alemanes llegados a Berna...

La lucha germánica

El comunicado oficial de Berlín dice: «En todo el frente...

Inglaterra en la lucha

El comunicado oficial de Londres dice: «Esta mañana, después de reñido combate...

En Francia y Bélgica

El comunicado oficial de París, de las tres de la tarde...

Por tarde y noche. — El drama bíblico Prisión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

En los Balcanes

Turquía se desmorona

Informes de Constantinopla confirman las perturbaciones...

Triunfa el ejército aliado de Oriente

En Salónica se concede gran importancia a los últimos éxitos...

se declaran en huelga

Informan de Berna que treinta y cinco mil obreros de Hamburgo...

Los obreros hambrientos

Los periódicos alemanes llegados a Berna...

La lucha germánica

El comunicado oficial de Berlín dice: «En todo el frente...

Inglaterra en la lucha

El comunicado oficial de Londres dice: «Esta mañana, después de reñido combate...

En Francia y Bélgica

El comunicado oficial de París, de las tres de la tarde...

El vino español

La Cámara de Comercio de París, ha pedido que se derogue la prohibición...

En los Balcanes

Turquía se desmorona

Informes de Constantinopla confirman las perturbaciones...

Triunfa el ejército aliado de Oriente

En Salónica se concede gran importancia a los últimos éxitos...

se declaran en huelga

Informan de Berna que treinta y cinco mil obreros de Hamburgo...

Los obreros hambrientos

Los periódicos alemanes llegados a Berna...

La lucha germánica

El comunicado oficial de Berlín dice: «En todo el frente...

Inglaterra en la lucha

El comunicado oficial de Londres dice: «Esta mañana, después de reñido combate...

En Francia y Bélgica

El comunicado oficial de París, de las tres de la tarde...

El vino español

La Cámara de Comercio de París, ha pedido que se derogue la prohibición...

En los Balcanes

Turquía se desmorona

Informes de Constantinopla confirman las perturbaciones...

Triunfa el ejército aliado de Oriente

En Salónica se concede gran importancia a los últimos éxitos...

se declaran en huelga

Informan de Berna que treinta y cinco mil obreros de Hamburgo...

Los obreros hambrientos

Los periódicos alemanes llegados a Berna...

La lucha germánica

El comunicado oficial de Berlín dice: «En todo el frente...

**OFRECEMOS POR UNO**

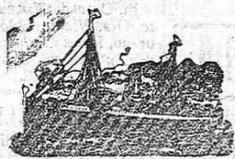
**LO QUE VALE DOS**

En la gran LIQUIDACION que estoy efectuando de todas las existencias de invierno, he obtenido el mayor de los éxitos, sin duda debido a que se trata de la venta de artículos exclusivamente de clase buena y del mejor gusto, que al ofrecerlos a precios tan reducidos resultan de VERDADERA OCASION.

**Apresúrese Señora:**

Todavía puede Vd. llegar a tiempo para elegir, pues a pesar de agotarse diariamente infinidad de artículos, aún queda un buen surtido en confecciones para Señoras, como también Cortes de vestido de ricas lanas en color y negro para invierno y entretiempo, y muchos otros géneros de la estación, todos de excelente calidad y que se pueden obtener por la mitad de su verdadero valor

**LAS AMERICAS** Príncipe, 7 y San Sebastián, 9



**Línea de Vaporos**  
**Compañía TRASMEDITERRANEA**

Desde el mes de Febrero, esta Compañía tiene establecido un servicio quincenal de vaporos entre los puertos de Barcelona y Motril, y estrías.

Gaspar Molina, --- MOTRIL

**LA PREVISION ESPANOLA**

Compañía de seguros contra incendios a prima fija  
**FUNDADA EN 1883**

DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfía, 3  
Sucursal en Madrid, Atocha, 27

Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía

REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA  
Ramiro Alfonso y Molina, Calle de Santo Domingo, 8.  
Autorizado por la Comisaría General

de Seguros de 19 de Marzo en 1900

**LA MODA PRACTICA**

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas. Precio de suscripción: En Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2,25 trimestre.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

**ACCIDENTES NERVIOSOS**

**Epilepsia**

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BÉRTRAN, Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras Madrid: Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y buenas farmacias.

Si quiere V. comprar barato, visite con **EL LEON** preferencia los almacenes de tejidos

No cesaremos de hacer presente al público, que esta casa, sin tener que recurrir a COMBINACIONES ENGANOSAS, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza.

Precios seriamente fijos --- Ventas al contado  
EL LEON. --- Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98.

**SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA**

Oficinas Colegiata, 7  
Casa del "Heraldo de Madrid"

Ama de cría, primeriza, con leche de dos meses, para casa de los padres. --- Darán razón, Horno del Haza, 1. --- Carmen Carmona.

**SE VENDEN**  
un break con llantas de goma nuevo; un caja de caudales y una pianola metropolitano Thamo lista, poco usada. --- Razón, en las oficinas de calle Mirasol, 28 (Antes Toril).

Almoneda sólo por quince días, de toda clase de muebles o traspaso de casa de huéspedes. --- Razón, Puentezuelas, 10.

**EL DEFENSOR DE GRANADA**

Reyes Católicos, 8, principal  
En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su belleza y utilidad no debe faltar en ninguna casa.

**PRECIOS DE ESTA SUSCRIPCIÓN**  
En Granada, un mes, 0,50 pesetas  
Provincias, tres meses, 2,25 ídem

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas recibos de inquilinato, al precio de 75 céntimos libretas de 100 hojas

**Nuevo descubrimiento**

**FOSFORIL**

DE T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere su nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4,50 pesetas el frasco en todas las farmacias

Remitiendo en sellos o por Giro Posta pesetas 5,25 se envía a provincias. Agente general para España: D. José López Rodríguez; Duque de Alba, 4. Madrid

**Estómago e impotencia**

**PIANOS** Se han recibido los últimos modelos de pianos y auto-pianos de la acreditada marca Chassaigne Frères  
**PIANOS: Alemanes, Franceses, Norteamericanos, Ingleses y Españoles, desde 100 pesetas**

**Venta, alquiler y reparaciones : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)**

var, juzgó que no se trataba ya de ninguna machacha. Iba en vuelta en un mantón viejo, bajo el cual procuraba disimular un cabás que colgaba de su brazo. No siguió adelante Andrés en el examen de la indumentaria; se dio por satisfecho, y su opinión sobre la dama quedó exteriorizada con un fruncimiento de cejas. Evidentemente no comprendía que una criatura de tan escasa importancia tuviera la audacia de interponerse entre él y la muerte.

—¿Qué es la que quiere usted? —le preguntó con una brusquedad que indicaba su desagrado.  
—¿Qué quiere? ¿Que te resulte menos daño, seguramente, que el que tú te quieres hacer? —respondió ella.  
—¿Y qué puede importarle a usted que me haga o no daño? ¿Me conoce usted acaso?  
—No te conozco es verdad, hijo mío, pero me ha parecido conveniente impeler que cometieras una mala acción. Me sonerilo que cuando chiquilla, me pasaba horas enteras a la orilla del río de mi pueblo, con

un palito del que me servía para recoger las abejas que caían al agua. Me daba pena verlas luchando y tratando de alzar el vuelo, sus alas mojadas no se lo permitían, y los peces entre dos aguas corrían para tragárselas. Un insecto, sin embargo, no es nada, pero yo tenía gusto en proteger a las abejas, y era para mí una alegría salvarlas. Lo que entonces hacía por una abeja, bien puedo hacerlo hoy por tí.

—Pero es que estoy cansado de la vida... Esa caridad puede usted reservarla para otro, yo quiero morir.  
—¡Ja, ja, ja! ¡Conque quieres morir! —replicó la desconocida con cierta ironía. —Pero si aún no has empezado a vivir, desgraciado! ¿No comprendes que si yo he pasado hoy por este puente mejor que por otro precisamente en el momento en que ibas a realizar tu funesto designio, es porque alguien más fuerte que tú y más fuerte que yo, más poderoso que todos los hombres juntos, lo ha querido? No te conozco, es verdad. Podía haber continuado mi camino, sin verte... ¿Pero por qué te he vis-

to? ¿Por qué la luz del farol me ha permitido fijarme en tu rostro pálido, atormentado, por lo cual he comprendido tu intención? ¿Por qué, sin que tú lo advirtieras, sin que me vieres, me he aproximado a tí tan cerca que he podido cogerte al vuelo por decirlo así? ¿Todo eso no te dice nada?... A mí que creo en el destino, me dice que Dios no me ha traído aquí sin razón. Hace un instante no nos conocíamos; ahora, contra tu voluntad, ya soy algo en tu vida, como tú serás algo también en la mía... ¡Tú quieres morir, matarte! —añadió con voz severa. —¿Te crees con derecho para desaparecer de entre los vivos antes que Dios haya dicho: "La última hora de éste ha llegado?" El suicidio... ¿Sabés tú lo que es el suicidio? En unos es cobardía, en otros es locura de un inmenso orgullo; eso lo he leído en un libro. Cobarde u orgulloso, una de ambas cosas eres tú. ¡No te enfades!... He hablado con mayor dureza todavía a otros de más edad que tú. Y en la actualidad hay hombres de gran posición en el mundo que no han deade-

nado mis consejos... Pero no se trata ahora más que de tí. Vamos tan desgraciado eres que te quieres suicidar? A tu edad, por que no puedes tener mucho más de veinte años, la vida es muy hermosa... ¡Se tienen todas las ilusiones y la esperanza que las hace nacer!... ¡Por todos lados se ven tan sólo flores, no se oyen más que canciones!... ¡Se tiene la alegría en los ojos, la alegría en el corazón!... ¿Quién ha sido el que te ha robado todo eso? ¿Es que sólo has encontrado hasta ahora malas personas? ¿Es que sólo has visto lo malo y nunca lo bueno? Veamos, hijo mío, ¿qué te has hecho? Dímelo.  
Andrés continuaba silencioso y, contrariado, con la cabeza baja y los ojos fijos en el suelo, inmóvil, dejaba que hablase su extraña interlocutora, escuchándola, casi intimidado, sufriendo a su pesar la autoridad de sus palabras.  
Viendo que no le contestaba, la desconocida añadió:  
—¿Es que te falta trabajo? ¿Es que te encuentras sin pan, sin dinero, sin asilo? En fin, ¿es la espantosa miseria la que te

impulsa al suicidio? Si es eso, toma mi brazo y ven conmigo: yo te daré albergue, pan, te procuraré trabajo, el medio de ganarte honradamente la vida. Puedes aceptar lo que te ofrezco sin temor y sin vergüenza; la tía Langlois ha hecho bien más de una vez a personas que no valían lo que tú.  
El joven meneó la cabeza.  
—Hacer eso no es contestar. ¿Tienes padres? ¿Quieres que te conduzca a su lado?  
—No tengo padre ni madre —murmuró él sordamente. —Soy expósito... ¡Maldito sea el día en que mi madre me echó al mundo!  
La tía Langlois pensó en su hija y de su pecho se escapó un hondo suspiro.  
—¡Pobre muchacho! —dijo vivamente emocionada. —Aun me interesa más por tí. Así, pues, no tienes parientes ni amigos, estás solo en la tierra...  
—Tengo una hermana.  
—¿Una hermana, tienes una hermana? ¿Casada?  
—No.  
—¿Y quieres morir, desgraciado? ¿Entonces es que no quie-

res a esa hermana que Dios te ha dado y de la cual debes ser el protector, el sostén... ¡Estás loco, hijo mío, estás loco! Ven, ven en seguida conmigo, a pedirle perdón.  
Estas palabras fueron para Andrés como un ácido vertido sobre las llagas de su corazón; la realidad de su situación le pareció más horrible todavía.  
—¡Déjeme usted, déjeme usted! —exclamó con voz ronca y como extraviado. —¡La vida me causa horror, me da espanto, y la muerte es el único bien que deseo!...  
Al terminar estas palabras, de un salto se precipitó en el río. La acción había sido tan rápida, tan inesperada, que la tía Langlois no tuvo tiempo para evitarla echándose sobre él. Le vio desaparecer dando una voltereta, luego el ruido del agua al abrirse para tragarlo subió hasta ella, sin poder hacer más que gritar terriblemente, desesperadamente. Cinco o seis transeúntes acudieron y gritaron con ella:  
—¡Socorro, socorro, socorro! Dos pescadores que acaba-

ban de echar las nasas al agua atravesaban el Sena en aquel momento. Uno de ellos vio pasar una masa oscura a través de un rayo de luz.  
—¿Qué diablos es eso? —dijo.  
Los gritos que resonaron inmediatamente contestaron a su pregunta.  
—¡Mil truenos! —exclamó poniéndose de pie en la barca. Otro imbécil que se ahoga, y en el cuarto en quince días. Vamos a ver si hay manera de salvar éste. Aguanta los remos y pásame la caña, y la rapi...  
—¿Qué tiempo de perros tomar un baño! Pero es igual, hay que cumplir con el deber, una buena acción devulverá valor... No debe estar lejos aquí —añadió después de haber calculado el tiempo transcurrido desde la caída, y la rapi... en la corriente.  
Miró al cielo, como si hubiera querido sonreír a las estrellas, plegaría sus manos dirigidas a Dios y se echó al agua.  
Se escabulló dos o tres veces seguidas. Cuando volvía a salir